

CARDENTAL ECUADOR CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE CARDENTAL ECUADOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito D.M., a los 12 días del mes de marzo de 2015, siendo las 10h00, en las oficinas de CARDENTAL ECUADOR CIA. LTDA., y, habiendo sido debidamente convocados los socios, de conformidad con la Décima Primera Disposición del Estatuto de la compañía, se reúne la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, estando presente el 100% de su capital; esto es, con la concurrencia del señor Monteros Palacios Carlos Julio, poseedor del 51% de participaciones y de la señora Román Oñate Ligia Yolanda con el 49% de las participaciones de la compañía, con la finalidad de tratar el único punto del Orden del Día: Análisis de la situación financiera de la empresa.

Preside la Junta el señor Monteros Palacios Carlos Julio, y solicita se constate el quorum, el Gerente refiere que se encuentra presente en esta sesión el 100% de la representación de participaciones. Con este informe el Presidente instala la sesión.

ORDEN DEL DIA:

1.- ANALISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA

El Gerente de la compañía informa que durante el año fiscal 2014 la administración ha realizado todas las acciones tendientes a buscar un mejoramiento de las condiciones financieras de la empresa, que con este propósito se logro obtener una línea de crédito con productos de odontología y que los mismos se vendieron bien en el año 2014, con todo esto pudimos notar al finalizar el año 2014 se produjo una utilidad de 19646.69, misma que esta expresada en los documentos financieros así como en el informe que por escrito he presentado a la Junta.

Recomendaciones del Gerente a la Junta:

1.- Que tratemos de hacer operaciones con crédito local de proveedores a fin de que el tiempo que obtengamos nos sirva para hacer ventas con menor tiempo, cobrar a nuestros clientes, tener una utilidad razonable y pagar de oportunamente a nuestros proveedores,

El Gerente General, de conformidad con el mandato del Estatuto de la Empresa, presenta además en documento adjunto el balance de situación económica de la compañía el mismo que pone a consideración de la Junta General para su análisis y aprobación.

El Gerente General, concluye su intervención agradeciendo el apoyo al Presidente de la compañía y Socio Mayoritario por el apoyo que de manera permanente brinda a la administración.

CARDENTAL ECUADOR CIA. LTDA.

Una vez presentado el Informe que antecede, el Presidente pone a consideración de la Junta General de Socios el Informe del Gerente General y el mismo es aprobado por unanimidad de los asistentes.

Agotado el orden del día de esta sesión y siendo las diez horas cincuenta minutos, el Presidente declara concluida la misma.



Monteros Palacios Carlos Julio
GERENTE GENERAL